



## EXTRACTO

### ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL SESIÓN ORDINARIA DEL 5-SEPTIEMBRE-2022

Por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

- **Aprobación del borrador del acta de las sesiones anteriores** (Sesión ordinaria de 29-08-22 y Sesión extraordinaria y urgente de 02-09-2022).

- **Aprobación de propuestas de Disciplina Urbanística** relativas a:

- Resolución expediente sancionador, por la realización de obras sin licencia municipal, en Pasaje San Isidro, 15.
- Resolución expediente sancionador, por las obras realizadas en Polígono 14, Parcela 87.
- Resolución expediente sancionador, por la realización de obras sin licencia municipal, en C/ Ramón y Cajal, 9 5º C.
- Resolución expediente sancionador, por la realización de obras sin licencia municipal, en C/ Refugio, 9 1ºD.
- Aprobación de la Inscripción de Inmueble en Registro de Edificios de IEE (Informe De Evaluación De Edificios), en C/ Azucena, 11.
- Aprobación de la Inscripción de Inmueble en Registro de Edificios de IEE (Informe De Evaluación De Edificios), en C/ Calatrava, 21.
- Aprobación de la Inscripción de Inmueble en Registro de Edificios de IEE (Informe De Evaluación De Edificios), en C/ Luz, 8 y Altagracia, 5 y 7.
- Aprobación de la Inscripción de Inmueble en Registro de Edificios de IEE (Informe De Evaluación De Edificios), en C/ Corazón de María, 14.
- Aprobación de la Inscripción de Inmueble en Registro de Edificios de IEE (Informe De Evaluación De Edificios), en C/ Bachiller Fernán Gómez, 36.
- Aprobación de la Inscripción de Inmueble en Registro de Edificios de IEE (Informe De Evaluación De Edificios), en C/ San Martín de Porres, 1.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -  
EXTRACTOS ACUERDOS JGL ORDINARIA  
05-SEPTIEMBRE-2022**

- Aprobación de la Inscripción de Inmueble en Registro de Edificios de IEE (Informe De Evaluación De Edificios), en C/ Calatrava, 33.

- Licencia para legalizar las obras de instalación de compresor de aire acondicionado en C/ Ramón y Cajal, 9 5º C.

**- Aprobación de propuestas de Urbanismo-Licencias** relativas a:

- Licencia de obras para canalización eléctrica, en Avda. del Mar, 76.
- Licencia de obras para acometida de saneamiento en C/ Guadalmez, 14.
- Licencia de obras y de actividad, Aula de Gimnasio C.E.I.P. Alcalde José Cruz Prado en C/ Luz, c/v C/ San Antón, c/v C/ Don Quijote, c/v C/ Altagracia.
- Licencia de obras para adaptación parcial de local con destino a Disco-Bar, sito en C/ Madrilas, 2.
- Licencia de instalación de Garaje, en C/ General Rey, 5.
- Licencia de actividad, funcionamiento unidad de suministro de combustible (Gasolinera), en C/ Tomelloso, 12.
- Licencia para instalación de grúa en C/ Panaderos, 3 c/v C/ Tintoreros, 1.
- Licencia de obras para reforma de oficinas en Comandancia de la Guardia Civil, C/ Pedrera Baja c/v C/ Esperanza.
- Licencia de obras para construcción de vivienda unifamiliar y piscina, en C/ Azafrán, 2.
- Licencia de obras para reparación de muros estructurales interiores del edificio, en C/ Mercado Viejo, 6 c/v C/ Feria.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ José María de la Fuente, 1.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Toledo, 28.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Ruiz Morote, c/v C/ Ramón y Cajal.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Záncara, 8.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Pedrera Baja, 30.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Tetuán, 32.
- Licencia para ocupación de vía pública, en Avda. Rey Santo, 21.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ General Rey, 8.
- Licencia para ocupación de vía pública, en C/ Juan Caba, 2.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -  
EXTRACTOS ACUERDOS JGL ORDINARIA  
05-SEPTIEMBRE-2022**

- Licencia para ocupación de vía pública, en I.E.S. Atenea.

**- Aprobación de propuestas de la Concejalía de Medio Ambiente** relativas a:

- Autorización municipal para instalación de terraza de veladores a:
  - Bar Abacería del Quijano
  - Janari Med-Mex Burrito Bar
- Revocación de terraza del Restaurante Don Sancho.
- Autorización de licencia para la tenencia de animales potencialmente peligrosos.
- Resolución de expedientes sancionadores (27) por infracciones a Ordenanzas Municipales (Ocio, Ruidos, Limpieza, Solares, Aprovechamiento de Terrenos de uso público, Cartel Publicitario sin licencia, Terrazas...).

**- Aprobación de propuesta de Acción Social** relativa a ayudas individualizadas no periódicas, por un importe total de 12.850,00€.

**- Aprobación de propuestas de Contratación** relativas a:

- Designación de Asesor del Sr. Interventor General Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, para la Recepción de un Camión de MTM 15.000 Kg, equipado con polibrazo y Grúa.
- Devolución de fianza definitiva por importe de 10.193,62 €, a OBRAS Y VIALES GUADIANA S.L., por reforma y ampliación del Guardapasos de Semana Santa.
- Aprobación del Acta de Reunión de la Mesa de Contratación, para la Contratación mediante Procedimiento Negociado, sin Publicidad, la prestación de los servicios relativos a la Redacción del Proyecto de Ejecución y a la Dirección Facultativa de las Obras de Peatonalización Sostenible de las Calles Juan II, Postas, Alfonso X, Reyes, Prado y Caballeros de Ciudad Real, financiado por la Unión Europea – Nextgenerationeu. Requerir a DEQUOSOL INGENIERIA, S.L., por importe de 71.861,11 € + IVA (15.090,83 €), al ser la mejor oferta presentada.
- Aprobar, la justificación, el inicio y la necesidad del expediente de contratación para la prestación del servicio de Redacción de Proyecto Básico y de Ejecución de Urbanización y Estudio de Seguridad y Salud, y Dirección e Inspección de Obra y Coordinación en Materia de Seguridad y Salud, del acceso al Campus Universitario a través de la C/ Carlos López Bustos.
- Designación de Asesor del Sr. Interventor General Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, para la recepción Suministro vehículo de Mantenimiento, Camión 14/16 T Caja MULTILIF.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -  
EXTRACTOS ACUERDOS JGL ORDINARIA  
05-SEPTIEMBRE-2022**

- Desistimiento y Adjudicación Tercer Clasificado, JOCA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES, S.A., mediante Procedimiento Abierto, Tramitación Ordinaria, para la realización de las Obras de Rehabilitación del Emisario General de Saneamiento de Ciudad Real.
- Declarar Desierta la Licitación para la Prestación del Servicio de Vigilancia de Seguridad Privada en los Museos López Villaseñor, Elisa Cendrero y El Quijote del Ayuntamiento de Ciudad Real.
- Aprobación de la inclusión de precios nuevos en la obra de ADECUACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO COMPRENDIDO ENTRE LAS CALLES VIRGEN DE LOS SANTOS Y VIRGEN DE LAS VIÑAS, que supone un importe de 8.447,41 € + IVA 1.773,96 €, y asciende a un Total de 10.221,37€ al considerarse justificados los trabajos a realizar, expuestos por la Dirección Facultativa en la memoria valorada.
- Adjudicación mediante contrato menor la ejecución de las Obras Adecuación de Zona para estacionamiento de Autocaravanas, entre C/ Campo de Criptana, Eras del Cerrillo y Avda. del Ferrocarril de Ciudad Real, a la Empresa PROYGOM OBRA CIVIL, S.L., por importe de 30.539,00 € + IVA, al ser la oferta más económica.

**- Aprobación de propuestas de Concejal Delegado de Hacienda y Economía** relativas a:

- Cuenta de Gestión de Facturas a 24-05-2022 pendientes de cobro, presentada por AQUONA, Gestión de Aguas de Castilla, S.A.U., arrendataria del Servicio Municipal de Agua Potable del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, asciende a un total de 4.748,56 € a favor del Ayuntamiento de Ciudad Real.
- Liquidación en Concepto de Agua, Cuota ACUAES y Cuota EDAR, correspondiente al Cuarto Trimestre del Año 2021, presentada por AQUONA, Gestión de Aguas de Castilla, S.A.U., arrendataria del Servicio Municipal de Agua Potable del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, en el cual, el saldo final que arroja la liquidación es de 1.388.222,50 € a favor del Ayuntamiento.
- Proyecto de Modificación de LA ORDENANZA FISCAL A-21 Reguladora de la Tasa por la Prestación del Servicio Público Municipal de Transporte Urbano Colectivo de Viajeros para el Ejercicio 2023.

REDUCIR para el ejercicio 2023, un 50% la tarifa del Bono estudiantes, del Bono-Bus diez viajes, del Abono mensual, del Abono mensual estudiantes, del Abono individual Mensual para aquellas personas cuyo nivel de ingresos no supere una vez 1,5 veces el IPREM, del Abono Familiar Mensual para aquellas familias cuyo nivel de ingresos no superen dos veces el IPREM reguladas en el artículo 4.2 de la Ordenanza A-21.

Las presentes modificaciones entrarán en vigor el día de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y comenzarán a aplicarse a partir del día 1 de enero de 2023, permaneciendo en vigor hasta su modificación o derogación expresas.

- Proyecto de Modificación de la Ordenanza Fiscal A-12 Reguladora de la Tasa por Puestos Barracas, Casetas de Venta, Espectáculos o Atracciones Situados en Terrenos de uso Público Local e Industrias

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -  
EXTRACTOS ACUERDOS JGL ORDINARIA  
05-SEPTIEMBRE-2022**

Callejeras y Ambulantes para el Ejercicio 2023.

SUPRIMIR con el consiguiente cambio de numeración de las tarifas siguientes; la Tarifa 7, puestos y atracciones en el Recinto Ferial... 1,17 euros por m2 y día contenido en el artículo 4.3 de la Ordenanza Fiscal A-12.

Las presentes modificaciones entrarán en vigor el día de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y comenzarán a aplicarse a partir del día 1 de enero de 2023, permaneciendo en vigor hasta su modificación o derogación expresas.

**- Aprobación de propuesta de la Concejal Delegada de Consumo** relativa al pliego de condiciones para la adjudicación de autorizaciones para la venta de flores en el Cementerio Municipal y de frutos secos en la Plaza Mayor durante los días 29, 30, 31 de octubre y 1 de noviembre.

**- Aprobación de propuestas de Personal** relativas a:

- Rectificación de errores detectados en acuerdo de Junta de Gobierno Local referente al abono de gratificaciones al servicio de Policía Local. Detraer la cantidad de 1162,92 € al puesto de trabajo número 707 e ingresar la cantidad de 1162,92 € al puesto de trabajo número 845.

- Lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as del proceso selectivo para la cobertura por el sistema de concurso-oposición en turno de Promoción Interna de tres plaza de Auxiliares Administrativos (Grupo C, Subgrupo C2) del Excmo. Ayuntamiento De Ciudad Real, designación miembros del tribunal calificador, día, hora y lugar de celebración del primer ejercicio.

- Concesión de anticipo reintegrable a funcionario municipal, puesto de trabajo número 232.

- Lista Definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as del Proceso Selectivo para la Cobertura en Propiedad de una Plaza de Ayudante de Limpieza (Grupo C, Subgrupo C2) en Oposición Libre, del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, Designación Miembros del Tribunal Calificador, Día, Hora y Lugar de Celebración del Primer Ejercicio.

**- Aprobación de propuesta de Policía** relativa a la necesidad de inicio de expediente para la contratación que ha de regir en el servicio de Vigilancia de Seguridad Privada en los Museos López Villaseñor, Elisa Cendrero y El Quijote de Ciudad Real.

**- Aprobación de propuesta de la Concejal delegada de Urbanismo** relativa a la declaración de suspensión

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL. -  
EXTRACTOS ACUERDOS JGL ORDINARIA  
05-SEPTIEMBRE-2022**

de la Licencia de Funcionamiento para el ejercicio de las Actividades de Centro de Negocios, Hotel, Restaurante-Cafetería, Ludoteca, Guardería, Gimnasio-Spa y Garaje que se desarrollan en el EDIFICIO CUMBRIA, sito Carretera de Toledo, 26 y que fue concedida mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 13 de septiembre de 2021. Para la debida efectividad de la declaración de suspensión que se adopte se procederá en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la notificación de la presente a precintarse por la Policía Local el citado edificio.

La citada suspensión y por ende su precinto se mantendrá hasta tanto en cuanto no se eliminen las carpinterías metálicas de los accesos del edificio tal y como se determinó en el acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 18 de enero de 2021.

**Fuera del orden del día, y previa declaración de urgencia motivada, por unanimidad la Junta de Gobierno Local adoptó los asuntos siguientes:**

**- Aprobación de propuestas de Contratación** relativas a:

- Acta de Reunión de la Mesa de Contratación, para la Contratación Mediante Procedimiento Abierto, Tramitación Ordinaria, el Suministro de un Camión Basculante con Grúa para el Servicio de Mantenimiento del Excmo. Ayuntamiento. Apertura de las ofertas económicas de las empresas presentadas y requerir a TALAUTO VEHICULOS INDUSTRIALES, S.A., por importe de 141.150 € + IVA (29.641,50 €), para que, dentro del plazo de DIEZ días hábiles, presente la documentación, al ser la mejor oferta económica de las presentadas.
- Acta de Reunión de la Mesa de Contratación, para la Contratación Mediante Procedimiento Abierto, Tramitación Ordinaria el Suministro, Instalación y Mejora de Cruces Semafóricos y Control de Accesos en Distintos Puntos de la Ciudad. Apertura de las ofertas económicas de las empresas presentadas y requerir a KAPSCH TRAFFICOM TRANSPORTATION, S.A.U., por importe de 56.365,61 € + IVA (11.836,78 €), para que, dentro del plazo de DIEZ días hábiles, presente la documentación, al ser la mejor oferta económica e única presentada y admitida.

Documento firmado electrónicamente según legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.